

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6657.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs.)
Fuera de Córdoba... (Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

SÁBADO 26 DE OCTUBRE DE 1872.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIII.

Seccion editorial.

Presupuestos presentados por el Ministro de Hacienda D. Servando Ruiz Gomez a las Cortes el 27 de Septiembre de 1872.

XI.

Apéndice letra G trata de las bases para la exacción de las cuotas proporcionales. Dispónese en la base primera que los ayuntamientos y las diputaciones provinciales contribuirán al presupuesto del Estado con el quince por ciento del importe de su presupuesto de ingresos. Ya al examinar la memoria, dimos nuestra opinion sobre este particular; pero a fin de que no se olvide, insistiremos en que los ayuntamientos y las diputaciones debian contribuir a los gastos del Tesoro con un tanto por ciento de los ingresos fijos, pero nunca del total de sus ingresos, porque esto es injusto a todas luces y a mas de ser injusto es contradictorio con el sistema que se quiere establecer, dando vida propia al municipio y autonomia peculiar.

Nada de esto puede realizarse, teniendo que fiscalizar el gobierno el ingreso del último céntimo para cobrarse el veinte por ciento. A más de lo dicho, se conseguirá con esto que cuando un ayuntamiento piense hacer un empréstito ó una suscripcion para un objeto especial, se detendrá al llevarlo a cabo, teniendo en cuenta que le cuesta un quince por ciento mas caro.

Pero no es esto todo; la base segunda dice que los jefes económicos de las provincias, en vista de las notas que les remitan los ayuntamientos señalarán la cuota con que cada uno de estos debe contribuir, lo cual, a nuestro modo de creer, no habia necesidad de decirlo, porque ya se sabe por la disposicion anterior que ha de ser quince por ciento de lo que importe el presupuesto de ingresos.

La base tercera viene a comprobar la manera y el sistema absurdo que se sigue al formar los presupuestos, y como es de alta importancia no podemos menos de transcribir literalmente:

«En el caso de que la cuota señalada a un ayuntamiento distribuida entre los habitantes de por resultado un tipo inferior al de otro municipio dentro de la misma provincia, se elevará la cuota proporcionalmente. La diferencia por habitante dentro de la misma provincia no podrá exceder de un cinco por ciento, exceptuando las capitales de provincia y puertos habilitados.»

Claro es que la cuota con que han de contribuir los ayuntamientos ha de ser

igual, pues no todos tienen la misma poblacion ni la misma estension y por lo tanto creemos que no habia necesidad de decirlo.

Pero si esto nos parece inútil, el párrafo siguiente es absurdo é injusto y creemos que la comision general de presupuestos, variará su redaccion, ó mas bien le borrará. Apenas pueda creerse que el autor de estos presupuestos haya dictado una disposicion en la que contra todos los principios de equidad y de justicia, se haga pagar mas a los ayuntamientos pequeños que a los grandes. A qué establecer esa proporcionalidad que se pretende? Es que los ayuntamientos pequeños van a pagar a mas del quince por ciento un cinco por ciento de qué cantidad, de la total de ingresos? No es posible.

Sin embargo tan imparciales somos en nuestras apreciaciones que no queremos que se diga hacemos una oposicion sistemática, y por lo tanto suspendemos aquí nuestro juicio, esperando la discusion de los presupuestos para dar nuestra opinion mas acertadamente.

Lo que no dejamos de consignar es que el ministro de Hacienda ha debido ser mas esplicito y no dejar dudas ni vacilaciones en el ánimo del contribuyente, que siempre llevan la perturbacion a el país.

Como el apéndice letra H, trata de las bases para la reforma del sello y timbre, y sobre esto poco hemos de decir, incluimos su examen en este artículo.

Una de las causas porque la profesion del foro se ha resentido, es el alto precio que se ha puesto al papel sellado, y no por esto se ha conseguido que disminuya el número de pleitos, por que los litigantes han procurado y puesto cuantos medios han tenido a su alcance para demostrar que son pobres para los efectos del litigio. No decimos lo mismo respecto a los sellos, para probar la legalidad y legitimidad de las transacciones mercantiles y transmisiones de valores, que en verdad se hace muy poco uso de ellos. Era necesario por lo tanto que se rebajara el precio del papel sellado y se obligara con mas rigor a usar los citados sellos. De este modo se obtendría un gran resultado para el presupuesto de ingresos.

Seccion oficial.

Alcaldía primera popular de Córdoba.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder, en el día de la fecha:

Seccion	Pagos	Cénts.
Central
Primera
Segunda
Tercera
Cuarta
Matadero
Total

Córdoba 24 de Octubre de 1872. — Carlos Barrena.

Noticias.

NACIONALES.

De La Correspondencia de España y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

El telégrafo ha sido cortado cerca de Almansa.

Hoy hemos recibido los periódicos de la Habana, cuyas noticias poco añaden a las que por la via telegráfica hemos recibido.

La inaccion en que se hallan las partidas rebeldes ocultas en los bosques, no da lugar a encuentros con las tropas. Decadidas por la falta de armamento y municiones, ponen sus miras, segun parece, en proteger algun desembarco.

El cañonero Alarma, hallándose en la bahía de Nipe, sorprendió en la proximidad de la costa de la peninsula del Ramon una partida de seis hombres armados de machetes. No sin alguna resistencia lograron los marineros del buque dar muerte a uno y hacer prisionero a otro, el cual declaró que en aquellas inmediaciones habia una partida de 25 a 30 hombres, con solo tres armas de fuego y machetes. El comandante del cañonero dispuso una batida que no dió resultado alguno, encontrando solo rastros frescos de alguna gente.

El Lince vió humo en los montes inmediatos a Cayo Damas, y disponiendo un desembarco de marinería y tropas, encontró una de las fracciones en que se dividió la fuerza, un bote en construccion y rastros del enemigo, tropezando la otra fraccion con una partida rebelde muy superior en número a nuestra columna. Esta sostuvo, sin embargo, el combate, haciendo algunas bajas a los insurrectos.

El general Riquelme, que manda en jefe las operaciones de todas las tropas, habia recorrido desde Santiago de Cuba a la Habana los principales puntos de la costa Norte, pasando a la capital del Camagüey, donde ha dispuesto lo conveniente para llevar a cabo su plan, cuyos resultados quizá hayan podido tocarse a la presente fecha.

Dice la Quincena que la poderosa iniciativa y buena administracion del intendente de Hacienda Sr. Cancio Villamil, el patriotismo de la comision de hacendados y el desinterés de todos,

ha provisto de recursos al Erario por cuanto tiempo dure la campaña, prolonguese esta lo que quiera que se prolongue.

La escuadra inglesa del canal, compuesta de cinco navios, acaba de fundear en el puerto de Vigo.

Un colega dice que la situacion del Ferrol va empeorando, porque la clase trabajadora que se ocupaba en las obras del arsenal se ve reducida a la miseria, en la disposicion de suspender por ahora los trabajos todos en el departamento.

Como la Tertulia haya dicho algo relativo a la actitud del duque de la Torre no acudimos a visitar a los reyes, el Diario español le contesta en los términos siguientes:

«Sin embargo, deba saber el periódico radical, que el duque de la Torre es, y ha sido siempre, un cumplido caballero, y que si no ha vuelto a poner los pies en el real palacio desde que fué despedido de él de la manera que todo el mundo sabe, ha obrado en ello como debia obrar, y con arreglo a lo que su propia dignidad le ordenaba. Todos sus amigos aprueban en esta parte, su noble entereza, y se dan el parabien por tener un jefe de partido que de tal modo cumple con los deberes que su decoro le impone.»

Dice la Política:

«Parece que el Sr. Rivero no considera prudente el paso de los republicanos, que desea evitar la acusacion tenga ulterior curso y que al efecto se han entablado negociaciones que se espera den buen resultado.»

Leemos en el Imparcial:

«Parece que el Sr. Gamunde, a quien se habia ofrecido la capitania general de Castilla la Nueva, no ha podido aceptar dicho cargo por impedírselo el mal estado de su salud, indicándose para este puesto el director general de Caballería Sr. Moriones.»

Es ya tan seguro, dice un colega que el alzamiento carlista se efectuará en las provincias Vascongadas y Navarra a un momento a otro, que entre otras precauciones se ha adoptado la de trasladar inmediatamente desde la cárcel de Tudela a la de Pamplona los prisioneros carlistas que han de ser conducidos a Canarias.

La faccion Tallada continúa ocultándose por la parte de Abuzara, provincia de Tarragona, sin poder penetrar en el terreno de Prades por tener a las columnas de Montblanch y Cornudella que no cesan de perseguirla.

Uno de los jefes de la sublevacion del Ferrol, ó sea de la junta revolucionaria allí formada, ha sido preso. Llámase Alvarez y es conocido por el hijo del Gallego. Fué encontrado entre los prisioneros hechos por el coronel señor Salamanca.

—Ocupándose la Epoca en lo relativo al expediente porque se acaba el gabinete Sagasta, dice que no hay autoridad en los hombres de la revolucion para juzgarlo, porque el presidente del Congreso necesitó un bill de indemnidad como alcalde de Madrid, el del Senado que las Cortes declarasen leyes sus decretos revolucionarios y el del gabinete actual por haber presidido y presidir un ministerio que ha hecho emisiones de títulos fuera de los límites de la ley.

—Dice un periódico: «El día 19 del corriente, y cuando los alcaldes de barrio del distrito de las Ordenes (Búrgos) se hallaban haciendo la entrega al recaudador de contribuciones; se presentó una partida carlista y se llevó 22000 rs. Este hecho no merece comentarios.»

Oficialmente no se tiene noticia de tal cosa.

—Las noticias que ayer publicamos referente al meeting que ha tenido lugar en Londres, vienen confirmadas por el siguiente despacho oficial:

«Londres, 22 (8 noche). Al presidente del Consejo de ministros y ministro de Hacienda.

Amplio noticias de ayer. El resultado del meeting se considera excelente. La actitud de la casa Rostchild ha producido la mejor impresion; el meeting ha sido numerosísimo é importante, y el voto por unanimidad en los discursos se dió como una de las razones la conveniencia de sostener la situacion actual y la confianza que inspiran los hombres que ocupan el poder. Para el ministro de Hacienda hubo palabras lisonjeras. Envio el acta pública. Es probable el establecimiento del Banco anglo-español, detenido solo por el mal estado del mercado monetario. Se espera que el Banco eleve desciento a 7. Valores españoles se sostienen firmes.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes: Versalles, 22.—Crease que los legitimistas tan pronto como se abra la Asamblea, declararán una guerra encarnizada al Sr. Thiers. En vista de esto, se cree que no se llevarán a cabo los proyectos relativos a conceder al Sr. Thiers la presidencia de la república, y el de la reforma electoral. Terminado el debate sobre los proyectos de Hacienda, se suscitó la cuestion de la disolucion de la Asamblea.

Paris, 22.—Ha fallecido el astrónomo Babinet. Nueva-York, 21.—Desde que se limitó la explotacion del petróleo por

—378—

mana, pero el conde le dijo que era absolutamente imposible. Ella lloró, suspiró, pero se consoló finalmente ante la idea de volver el martes próximo.

—Vamos, adios,—esclamaba Hector,—hasta la vista y piensa en mí. Y sonriendo ella entonces, murmuró:

—A la verdad que yo debia estar inquieta, porque en el camino de hierro venian viajeros que conocen a tu amigo y dicen que tiene la mujer mas linda que hay en Francia. ¿Es verdad?

—No sé, ni siquiera me he fijado en ella.

Hector decia la verdad. Sin que se lo explicase, estaba todavia bajo el imperio de las angustias producidas por el suicidio frustrado, dominado por esas grandes crisis que siguen siempre a las situaciones violentas y no dejan fijar la imaginacion en los asuntos exteriores que nos rodean.

—379—

Pero estas palabras «la mas hermosa mujer de Francia» despertaron su atencion y aquella misma noche procuró reparar su olvido. Cuando entró en Valfeuille, su amigo no estaba aun de vuelta, y Mad. de Sauvresy estaba sola leyendo en un salon vivamente iluminado.

Sentado frente a ella, un poco de costado, podía observarla a su gusto mientras murmuraba frases sin importancia.

Su primera impresion fué desfavorable a Berta. Encontraba su belleza demasiado correcta, demasiado de estatura; buscábase alguna imperfeccion, y no encontrándola, se aterraba casi ante aquella hermosa fisonomia inmóvil, aquellos ojos de penetrante mirada que parecian llegar hasta el fondo del pensamiento.

Poco a poco se fué acostumbrando a pasar con Berta una gran parte de la tarde, mientras Sauvresy iba a Paris en pos de su liquidacion, y vendia, negociaba, pasando los días

—382—

biente de Paris en los pliegues de su traje y en sus botinas algo del todo de los boulevares.

Jenny iba siempre todas las semanas y su amor por Hector en vez de disminuir parecia crecer a cada nueva entrevista.

Quizá no se explicaba con claridad sus sentimientos; los negocios de la pobre jóven iban hasta entonces bastante mal. Habia tomado en efecto una tienda de modas, y su asociada, al mes, habia emigrado llevándose 3000 francos. No entendia nada del comercio y habia aprendido aquella especulacion a ciegas, viéndose robada por todos.

No decia nada de esto a Hector, pero contaba pedirle que la auxiliase; era lo menos que él podia hacer despues del inmenso sacrificio a que ella por él se habia resignado.

Al principio los vecinos de Valfeuille, admiráronse de que aquel hombre arrastrase con tanta indolencia su ociosidad; pero poco a poco

—376—

cuanto me has hecho sufrir, pero qué dicha ahora al recobrarlo!

Tremoral se defendia lo mejor posible, tratando de calmar aquellas carifiosas demostraciones de sus Fancy, encantado é irritado a la par de que se fijasen en él todos los presentes; él que paraba descomulgado en medio de sus aventuras entre la multitud de Paris.

Todos los viajeros, pues que no seguitan, que se quedaban en aquella estacion, les contemplaban y formaban circulo en torno suyo.

—Vamos, ven,—dijo Hector ya fuera de sí.

Y la arrastró creyendo escapar a la curiosidad de los presentes; pero no escaparon, los siguieron de lejos, y algunos habitantes de Cornhill, desde los ómnibus que los conducian, rogaron al conductor que fuese despacio para no perderles de vista, viéndolos de este modo penetrar en el hotel de la Bella Imagen. Como se vé, la prevision de Sau-

acuerdo de los productores, para aumentar el precio de dicho líquido, la producción diaria ha disminuido en 2255 toneles.

La exportación que era de 73832 toneles ha quedado reducida á 36987.

Paris, 21 (12 mañana, retrasado).—En las elecciones suplementarias han sido elegidos los Sres. Caduc, Mottu, Cremieux, Gerard, Paris y Moline, republicanos, y el Sr. Martu, legitimista.

Los republicanos de Italia van á reunir una asamblea general. El gabinete de Roma sigue con atención estas maniobras políticas, que parecen dirigidas contra el trono de Victor Manuel.

Cartas de Paris del 20 dicen que el príncipe Alfonso seguía aun allí al lado de su augusta madre, si bien á fines de esta semana debía salir para Viena. Para emprender su viaje con menor exposición se le había revacunado. La reina Cristina seguía en el Havre, y el duque de Montpensier, después de hacer una corta excursión por la Champagne, debía volver á Raudan á fines del presente mes.

El representante de Austria en Inglaterra ha recibido orden de su gobierno para manifestar que Austria proseguirá en su política en Oriente, que consiste en apoyar la autoridad del imperio otomano, sin dejar de proteger á los cristianos.

No queda ya en las cárceles de Versalles más que un corto número de individuos que esperan su sentencia. Los consejos de guerra habrán acabado de fallar sobre la suerte de esos detenidos para fines de noviembre próximo.

Solo faltará despachar entonces la numerosa serie de procesos en rebeldía, cuya instrucción se ha hecho más árida por la ausencia misma de los acusados; de suerte que la justicia militar no podrá haber terminado su tarea relativamente á los acontecimientos de la Commune antes de febrero ó marzo de 1873.

Annúnciase un nuevo convenio postal entre Francia y los Estados Unidos que facilite las relaciones entre Europa y América, y que haga que no solo sea Inglaterra la vía por donde puedan enviarse correspondencias á Nueva-York y de allí á nuestras Antillas.

Gaceta.

Seria útil.—Muchas veces hemos pedido sin éxito una mejora que es muy conveniente y casi necesaria, realizada en muchas poblaciones de importancia. Consiste en colocar un cristal opaco en los primeros faroles que hay á la entrada de cada calle, escribiendo sobre este cristal los nombres de las mismas, con lo que se hará mas visible de noche y aun de día y se evitarán las dudas y equivocaciones de los forasteros, y aun de los vecinos, cuando tienen que dirigirse á barrios que no acostumbran á frecuentar.

A otro día.—En atención al mal estado de los caminos por efecto de las continuas lluvias que estamos experimentando, la Junta directiva de la

hermandad de Ntra. Sra. de Linares ha acordado suspender la fiesta que estaba anunciada para el Domingo próximo veintisiete del corriente.

El vigia.—En parlas y densas nubes—el otoño sigue envuelto.—Así se dice «Qué tal?»—«Que está muy oscuro el tiempo.»

En auge.—Tenemos observado que según las necesidades, vicios ó costumbres de los pueblos, así hay en ellos determinadas industrias que los favorecen con mayor desarrollo que otras: por ejemplo, donde hay verdadera afición á la pintura, se ven muchas tiendas llenas de cuadros buenos y malos; y á medida que es mayor el número de los ociosos, es mayor también el de casinos, cafés, restaurantes y otros establecimientos análogos. El flaco de cierta gente de Córdoba ha sido, es y será por muchos años la bebida; y así es como se comprende el prodigioso aumento que han tenido las tabernas de algun tiempo á esta parte; de manera que si un día dijo un poeta,

Málaga, ciudad brava, entre antiguas y modernas tiene cinco mil tabernas y una sola librería,

hoy se puede hacer á Córdoba una aplicación tristísima, porque de ella se deduce que en la lucha entre la instrucción y el vicio, el vicio ha predominado de una manera alarmante. Así es que en calles, antes por demasiado principales y públicas libres de estos establecimientos, hoy se ven varios, y es que antes había en ciertas gentes algun recelo de que se les viera entrar en tabernas, y por eso estas se refugiaban á sitios ocultos; pero hoy todo ha sido invadido por el aguardiente y el montillano, y con razon sin duda, puesto que el montilla y el aguardiente son veneros de grande riqueza para el espendedor moderno. Ahora no falta mas sino que se les pongan rótulos alarmantes con los nombres del lobo, el tigre, el leon, el leopardo, la rata molinera, el rayo, la culebrina y el fin del mundo, y adios mi dinero: de allí á los mismos infiernos de Loja en calzoncillos blancos. Pues todo sería lo de menos si aquí se adoptase la legislación rusa: todo aquel que es encontrado borracho en público, es condenado, sea quien sea, á barrer las calles al día siguiente. ¡Qué hermosa y qué limpia estaría Córdoba entonces, apesar de las hienas, los elefantes y la policía urbana!

Acertado.—Nuestro apreciable paisano D. Rafael Laso de la Vega y Amo, ha sido nombrado comisionado provincial de rentas en Sevilla.

Pladosa costumbre.—En la noche de la víspera del día de nuestro Santo Custodio, se iluminaron muchas casas particulares, según laudable y tradicional costumbre.

Vestido y lance.—Anteayer iba por la calle de Góngora una graciosa modista llevando un magnífico vestido azul con fleco del mismo color y cinta igual, adornado con una preciosa margarita y dos iniciales que por ser una E y una M, lo mismo podían decir Emilia ó Briquetta que Matilde ó María. La jóven marchaba ufana con su gala, que tal vez iría destinada á alguna Rafaela, pero que de niño había causado fuertes dolores en el bolsillo pagano, cuando hé aquí que se descuelga un

terrible ómnibus, que gracias á su mala construcción y á las sinuosidades del piso se bamboleaba de lo lindo. Un poco que abusó el mayoral y otro poco que se aturdió la costurera, lo cierto es que el vestido fué la víctima, y que cogido por una rueda y volteado en un lodazal quedó inútil para el servicio. Al ver esta desgracia un amigo entonó los siguientes lamentos.

Hace poco yo gozaba mirando un vestido azul que orgulloso se mostraba porque la dicha esperaba de vivir cerca del tul, y ahora la tierra que encierra de le humano la esperanza llena el vestido de tierra, que esta es la continua guerra que á todo lo bello alcanza.

Deslinde.—Se han reclamado en la Comisión provincial los expedientes de deslinde de los pueblos de Hornachuelos, y Posadas practicado por la brigada de topógrafos, para en su vista resolver el expediente instruido por el Ayuntamiento de Hornachuelos á instancia de D. Manuel Gadeo y Subiza.

Los Magyares y un debut.—Aunque muy conocida la obra en que hizo anteanoche su salida en el teatro principal el tenor cómico señor Guerra, esto mismo fué causa de que pudieran apreciarse mejor sus buenas cualidades, y aunque una sola obra no es bastante para juzgar á un artista, casi podemos asegurar sin temor de equivocarnos, y sin caer en la exageración con que suelen tratarse las cosas del teatro, que ha sido una buena adquisición para la empresa y para el público.

Robo sacrilego.—En el pueblo de Malpartida de la Serena, inmediato á nuestra provincia, ha sido robada en la noche del día catorce del corriente la Iglesia parroquial, llevándose los ladrones varias alhajas de valor, entre ellas la cruz parroquial, la Custodia con su viril, el incensario con su naveta, dos cálices con sus patenas, y la concha para bautizar, todo de plata. Bueno será que como estamos tan cerca se vigile por todos, por si esas alhajas se ponen en venta en esta capital ó en algun pueblo de la provincia.

Policia.—Han sido aprobadas las reglas de policía rural acordadas por el Ayuntamiento de Montoro.

Palomas confiteras.—Así se llaman las que se arrojan las noches de funcion de moda en el principal teatro de Málaga, llevando una tarjeta que da opción á cartuchos de dulce. ¡Pobre artel por si no bañan á darte una muerte cierta los cien mil cafés cantantes en capitales y aldeas, se han presentado de nuevo las palomas confiteras.

Subasta.—El día once de Noviembre próximo se subasta en el Juzgado de primera instancia de la derecha de esta capital una haza de tierra que es parte del cortijo de Canillas, término de Santa Eila.

Sea.—A las once se cierran por la noche las tabernas, y esta buena determinación, debiera también comprender á los agnadaños del interior de la población, donde se espenden bebidas, y que no se hallan inmediatos á las paradas de diligencias y otros carrajes.

Movimiento.—Hace pocos días llegaron á Montilla doce piezas de ar-

tillería que parece iban en dirección á Granada.

Algo habrá.—El Sr. Gobernador civil de esta provincia ha dado órdenes y circulares para la busca y captura de un hombre conocido por Cristóbal, como de treinta y dos años de edad y que usa sombrero nuevo blanco.

Commutacion.—Se ha solicitado la de las rentas de la capellanía fundada en la capilla de la Estefanía en esta Santa Iglesia Catedral, por Alonso de Cárdenas Orbaneja.

Expositos.—Se ha prevenido al Alcalde de Montoro que la edad en que deben ser retirados los expositos de las respectivas hijuelas para ingresar en la casa central de esta ciudad es la de cinco años.

Al dueño.—Ha sido hallado en el término de Dos Torres un cerdo de dos años que podrá reclamarse en aquella Alcaldía.

Ojalá.—Después de muchas experiencias hechas por los profesores más distinguidos, parece que está averiguado que el reumatismo se cura con los espárragos, y aun se han dado casos de prontas y radicales curaciones de gota inveterada. El paciente que se halle enfermo de reumatismo deberá tomar una dosis de espárragos en la mañana, otra á medio día y otra en la tarde ó noche, arreglándose á sus horas acostumbradas de comer. Las comidas se compondrán de alimentos sencillos, sin que falte en pequeñas cantidades la carne aderezada en crudo, y deberá abstenerse durante la curación de toda especie de ácidos, ya sea en las bebidas ó en los manjares, procurando hacer un moderado ejercicio al sol desde el momento que sea posible.

Registro de carnes.—Nota del resultado del registro verificado el Jueves 24 de Octubre de 1872, para el abasto de carnes semanal de la población.

Table with columns: Nombre de los vendedores, Precios, Cuartos. Lists names like Carlos Barcia, Miguel de Córdoba, Manuel Fuentes, etc., with their respective prices and quarters.

44 cuartos en reses mayores y 28 en menores.

Boletín religioso.

Hoy.—San Servando y San Germán, mártires, y San Evaristo, papa y mártir.

JUBILERO CIRCULAR.—Hoy en la Parroquia de Santa Marina, hermandad del Santo Cristo de San Alvaro.

Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Aurora, en su ermita.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.—La zarzuela en dos actos, Luz y sombra.—La zarzuela en un acto, En las asias del toro.—Precios: Palcos, 26 rs.—Plateas y faldriqueras, 20.—Butacas, 3.—Lunetas, 2.—Delanteras, 4.—Entrada principal, 3.—Idem al piso alto, 2.—A las 8 y 1/2.

TEATRO DE IBERIA.

Funcion para hoy.—La zarzuela en 3 actos, La Conquista de Madrid.—A las 8 y media.—Entrada, 3 rs.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 24 de Octubre de 1872. Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo: Nada habia querido decir á V. en mi carta de ayer respecto á la cuestion suscitada en la subcomision de presupuestos que entiende en el proyecto de ley de Banco hipotecario, porque creí que se arreglaría, y que teniendo en cuenta las mil razones que hay para que la mayoría tenga juicio, darían su voto favorable al plan financiero del Ministro de Hacienda, y si este fracasaba caer toda la situacion unida.

Pero esta cuestion no lleva semejante giro. La mayoría, en su mayor número, no está conforme con la creación de dicho Banco, y las cosas han llegado á un estremo tal, que en este momento me dicen en el salon de conferencias que se desechara, y claro es que el Sr. Ruiz Gomez dejará la cartera de Hacienda, puesto que el Banco que proyecta es el cimiento y la base de todo el edificio financiero que piensa establecer. No decimos por esto que el proyecto del Banco sea bueno, ni que prejuzguemos la cuestion, pues la hemos de tratar en tiempo oportuno; pero considerando la cuestion bajo el punto de vista político, tenemos que decir que si la mayoría de las Cortes no tiene fe en los hombres que tiene á su frente, la situacion se desmembrará completamente.

Fuera de todo, la mayoría obra también con igual conducta: hoy ha

Presy salía vana: la entrada triunfal de Jenny hizo sensación en la ciudad. Todo el mundo habló de ella, todos quisieron informarse. Preguntaron hasta á la misma dueña del hotel, y en breve se supo que aquel señor que había ido á esperar á tan esbelta mujer á la estación era un amigo íntimo del propietario de Valfeuillu.

Pasaban entretanto los días, las semanas y los meses y el conde de Tremorel no se aburría en Valfeuillu tanto como las gentes se habían figurado. Insensiblemente dejábase arrastrar hácia ese bienestar material, que conduce á veces hasta al embrutecimiento. A su febre de los primeros días, iba sucediendo una paralización física y moral exenta de sensaciones, pero que por lo mismo le producía un bienestar hasta entonces desconocido; comía y bebía bien, dormía doce horas; el resto del tiempo, cuando no hablaba con Berta, paseaba por el parque, se permitía hasta pescar á la orilla del río, y lo que no le había sucedido jamás, hasta engruesaba. Sus mejores días, sin embargo, eran los que pasaba en Corbeil al lado de miss Fancy. En ella encontraba algo de su pasado, y siempre para despertarle de su inacción le buscaba ella alguna querrela que le entretenía.

en discutir con abogados y procuradores. Aperecióse pronto el conde del placer que Berta tenía en hablar con él, y desde luego la juzgó mucho mas espiritual que á su marido. El no tenía espiritualidad ninguna; solo un fondo de bondad que le hacia digno de respeto y de cariño. El conde por su parte había visto tanto, que esto le había dado, no ingénió, pero sí una cierta viveza en la conversacion, una facundia y oportunidad con un ligero tinte de cinismo, que no carecia de brillantez, y que á primera vista sorprendía. Menos subyugada Berta, le hubiese apreciado en su verdadero valor; pero había perdido la facultad de discurrir; le escuchaba con una especie de éstasis, como se escucha al viajero que viene de países desconocidos, que ha visitado pueblos cuya existencia se ignora y vivido en medio de costumbres desconocidas para nosotros.

Resuelta á seguir mas que nunca fiel á su Hector arruinado, iba á despidir su habitación de seis mil francos; á vender su rico mobiliario y á emprender un comercio honroso. Precisamente había encontrado á una de sus antiguas amigas, modista de gran habilidad, y que anhelaba asociarse con otra persona que pusiera el dinero mientras ella ponía el trabajo. Tomarían á traspaso cualquier almacén de modas, que en sus manos no podría menos de dar gran utilidad, y miss Fancy hablaba ya con cierto aplomo usando frases técnicas que hacían reír á Hector. Aquellos proyectos de negocio parecíanle lo mas cómico del asunto, pero era sensible á la abnegacion de aquella mujer jóven y linda, que consentía en trabajar solo por darle gusto. Por desgracia, llegó el momento de separarse. Fancy había ido á Corbeil con intención de pasar siquiera una se-

apoyado el Sr. ... En la Alh. da de 2. Acite á 36 ... Trigo de 36 ... Trigo de 35 ... Trigo de 32 ... De Madr. nuto de la De Cádiz suya á la l os once y De Mále. nuto de la la noche. De los madrugada

res y 28 en gioso. y San Ger... Hoy en la... de Maria... PAL. zarzuela en... La zarzuela... Lunetas, 2... a principal, 3... a las 8 y 1/2... zaruza en... Madrid.—A... 3 rs. ayer. articulo DOBA re de 1872. RIO DE Cór... do amigo: oir á V. en á la cuestion on de presu... on de presu... o, porque que teniendo que hay pa... juicio, da... plan finan... ciencia, y si la situacion lleva seme... on a mayor con la crea... cosas han que en este... ion de con... a, y claro es... á la car... que el Banco... y la base... que pien... por esto... sea bueno, cuestion, pues... oportuno;... ion bajo el... nememos que... las Cortes... que tiene... se desmem...

apoyado el Sr. Huelves, diputado radical, una proposicion pidiendo que no se aplique la pena de muerte en la Peninsula ni en Ultramar hasta que no recaiga resolucion en la proposicion de ley presentada, proclamando la abolicion de dicha pena, y esto lo ha hecho el Sr. Huelves sin contar con el Gobierno. Pues bien: el Gobierno ha hecho este asunto cuestion de gabinete, y no obstante ha habido unos cinco ó seis diputados radicales que han votado en pró de la proposicion y contra el gobierno, y otros que se han abstenido.

Al ver esto, no podemos menos de decir una y otra vez que no hay juicio en la mayoría, y que hay muchos diputados que votan por impresion y no por reflexion. Cualquiera comprenda, por miope que sea, que aprobar esta proposicion es quitar al gobierno todas las armas defensivas y autorizar á todos los revoltosos á que hagan lo que les parezca.

Estoy para terminar esta carta, y de la cuestion del Banco solo puedo decir á V. que parece que esta noche se reunirá el Consejo de Ministros para tratar de este asunto, que está llamado á ser la bola de nieve que no sabemos en donde se derretirá.

Dícese por algunos que el Sr. Ruiz Zorrilla debía entrar en Hacienda, lo cual no nos extrañaría.

El Sr. Zamperó apoyó su enmienda, empezando por increpar duramente á la mayoría por la votacion que ántes habia tenido lugar.

CORTES.

SENADO.

Seccion del 24.

La sesion fué abierta á las tres menos cuarto por el Sr. Figuerola, y quedó aprobada el acta de la anterior. Se acordó que mañana á las dos de la tarde se reunieran las secciones. Se entró en la orden del dia y se puso á discusión el proyecto de ley de ascensos en la armada.

lid con la de marqués de Linares y vizconde de Llantero.

Por el ministerio de la Guerra se publican en la Gaceta los decretos: Promoviendo á mariscales de campo á los brigadieres D. Juan de Acevedo y Perez, D. Manuel Blanco Valderrama y D. Federico Salcedo y San Roman; á brigadier al coronel mas antiguo del cuerpo de Estado Mayor del ejército D. Angel Alvarez de Araujo y Cuellar; Nombrando segundo cabo de la capitania general de las provincias Vascongadas y Navarra y gobernador militar de la provincia de Alava y plaza de Vitoria, al mariscal de campo Don Juan de Acevedo y Perez;

Destinando á continuar sus servicios al ejército de operaciones de la isla de Cuba al brigadier D. Ramon Franch y Fuentes, que actualmente desempeña el cargo de segundo cabo de la capitania general del distrito de Castilla la Vieja; Nombrando para este puesto al brigadier D. José Fernandez Montesinos y Rodriguez;

Para el de segundo cabo de la capitania general de Granada, al brigadier D. Antonio Fernandez y Morales; Para el de gobernador militar de la provincia de Guipúzcoa y plaza de San Sebastian, al brigadier D. Bernardo del Amo y Avila;

Admitiendo al teniente coronel Don Saturnino Fernandez de Acellana, la dimision del cargo de oficial de la clase de terceros del ministerio de la Guerra, y á D. Pedro Perez de la Sala del cargo de vocal de libre provision del consejo de gobierno y administracion del fondo de redencion y enganches del servicio militar;

Aparece en el periódico oficial el parte detallado que da el capitán general de Galicia sobre los sucesos del Ferrol. Su mucha estension, la tardanza con

que se ha publicado que le quita ya bastante interés, y el no contener noticias nuevas ó mas importantes que las que ya conocen nuestros lectores, nos decidien á prescindir de este documento.

De La Correspondencia de España y demás periódicos copiamos las noticias y partes siguientes:

Hoy ha llegado á Madrid, procedente del Ferrol, el coronel Sr. Salamanca, con pliegos para el ministro de la Guerra del capitán general de Galicia.

—El 21 hubo en Baeza una manifestacion pacífica y numerosa contra las quintas.

—Dice un diario zaragozano que anoche á última hora corrian rumores de haberse alterado el orden en sentido republicano en algunos pueblos del Alto Aragon.

—Paris, 22.—El rio Ródano está bajando desde ayer.

La subida de las aguas del Loira, llegará á su maximum esta noche.

—Se ha encontrado en la bahesa de Cambrillos (Toledo) un depósito de lanzas nuevas á iguales á las del ejército, en número de 38 á 40.

—Se ha dispuesto hacer un nuevo y esculpido reconocimiento.

—Un periódico de Valladolid considera que costará trabajo sacar la quinta por la oposicion que se nota en gran número de familias interesadas, que tenían fundadas sus esperanzas en la promesa que hizo el gobierno en un principio.

—Con verdadero pesar leemos lo siguiente en una carta de la Habana.

«El estado de Puerto-Rico se va agravando de dia en dia, y los buenos españoles de aquella isla están persuadidos de que los separatistas trabajan y se organizan militarmente para producir un movimiento con grandes probabilidades de triunfo.»

—El arsenal del Ferrol volverá á abrirse tan pronto como sea posible y lo permita la terminacion del arreglo

de efectos que se ha mandado realizar con toda premura y se constituya una guardia de arsenales. El gobierno desea que cuanto antes vuelva aquel establecimiento á su estado normal, por interés de la misma localidad donde se halla.

—Un periódico de la noticia de que se prepara en Inglaterra una huelga de 50000 obreros maquinistas y mecánicos.

—Un periódico da cuenta del motin que hubo anteayer en Alcalá por cuestion de si los prisioneros carlistas debían hacer á pié ó no el viaje á Madrid de paso para el puerto donde deben ser embarcados para Canarias. El motin se sofocó en el acto, quedando los prisioneros en el pueblo hasta recibir nuevas órdenes.

—Segun la Iberia, en la madrugada del 19 entraron por Vera 500 carlistas al mando de Carasa. La noticia de nuestro colega dá otros pormenores que no creemos necesario reproducir, porque no son ciertos ni los pormenores ni el hecho principal. Hemos procurado averiguarlo y los informes oficiales desmientan estos hechos.

—Ayer tarde se han hecho circular rumores de crisis, asegurándose que el Sr. Ruiz Gomez habia dimitido y se le habia admitido la dimision: que el señor Ruiz Zorrilla pasaba á Hacienda, á Gobernacion el Sr. Martos y que en Estado entraba un diputado radical. Podemos asegurar que nada de esto es cierto, y que el dia en que algun ministro dejara la cartera, por ahora al menos, no se proveería la vacante. Los rumores relativos á la salida del señor Ruiz Gomez se fundan en la actitud de algunos individuos de la subcomision del Banco hipotecario, de que hemos hablado ayer.

Esto es lo cierto hoy por hoy, y es de esperar que aun desaparezcan las dificultades surgidas en dicha subcomision.

—El inspector de vigilancia de Pamplona hizo ayer la aprehension de 45 escopetas en casa del alguacil del ayuntamiento de Eigoitia, y seis que le fueron entregadas por el alcalde del mismo pueblo. Dicho alguacil ha sido reducido á prision y procesado por el referido motivo.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

SECCION COMERCIAL.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial del 24. Consolidado, 27,50. Duda del personal, 49,50. Bonos, 78,50. Acciones del Banco de España, 174,00.

Córdoba.

Trigo de 30 á 34. Cebada, de 23 á 25. Habas de 26 á 28. Garbanzos, de 50 á 90. Escoba de 4 á 10. Aceite en los molinos, á 31. Idem en la ciudad, de 37 á 39. Maiz de 31 á 37. Albarjonas 24 á 28. Alpiste de 50 á 60. Carne de vaca á 44 cuartos libra. Id. de carnero á 28. Jabon blando, á 46 cuartos libra.

Sevilla.

En la Alhondiga.—Trigo de 35 á 45. Cebada de 24 á 26. Habas de 29 á 34. Aceite á 36 1/2.

Málaga.

Trigo de 36 á 46. Cebada de 23 á 24. Habas de 33 á 40. Aceite de 38 á 40.

Granada.

Trigo de 36 á 42. Cebada de 24 á 26. Habas de 32 á 35.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 12 y 41 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde, y á las once y 35 minutos de la noche. De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de la tarde, y á las 10 y 23 minutos de la noche. De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las dos y 23 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las dos y diez minutos de la tarde y á las 4 y 30 minutos de la misma.

Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde, y á las 3 y 40 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche.

Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana, doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 25 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las tres de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 del día.

El segundo tren sale de Córdoba á las dos y 10 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 6 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 45 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la una y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.

Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntos. Tercera clase, 36 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana, llegando á Málaga á las 12 de la misma. De Málaga sale á las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á la una y 31 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 9 de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale á las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntos. Tercera clase, 42 rs. 60 céntos.

Seccion de Bobadilla á Archidona.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla á las 9 de la mañana, y á las 6 y 23 minutos de la tarde. Llegarán á Archidona á las 10 y 20 minutos de la mañana, y á las 7 y 43 minutos de la noche. Saldrán de Archidona á las 6 y 55 minutos de la mañana y á las 4 y 20 minutos de la tarde; y llegarán á Bobadilla á las 8 y 45 minutos de la mañana y á las 5 y 40 minutos de la tarde.

Seccion de Loja Granada.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja á las 5 de la mañana y á las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán á Granada á las 6 y 51 minutos de la mañana y á las 5 y 41 minutos de la tarde. Saldrán de Granada á las 9 y 20 minutos de la mañana, y á las 9 de la noche, y llegarán á Loja á las 11 y 44 minutos de la mañana, y á las 10 y 51 minutos de la noche.

De Córdoba á Belmez.

Abierta á la explotacion la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belmez á Almerchón y de Ciudad-Real á Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla á las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez á las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferro-carril.

Diligencias correos de Córdoba á la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba á la Alhondiguilla en combinacion con el ferro-carril de Belmez y los de Extremadura, la Mancha y Portugal. La salida de los carruajes será á las once de la noche. La administracion, á cargo de los señores Viguera hermanos, se halla establecida calle del Ayuntamiento 12. Precios de asientos.—Berlín, 40 rs.—interior, 32.—Cupé, 24.

CAMPANADAS.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distingua aquella en que ocurra el mismo. Catedral, 4.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañia, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15. Para los incensos en despidido se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyos tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan:

- POSADA DE SAN PABLO. Porcuna y Cañete.—Benito Garrido y Garrido. Lopera.—Pedro Ortega. POSADA DE SANTA MARTA. Bujalance.—Francisco Bensala. Ahora.—Juan Espejo. Carpio.—Fidel Charquero. Pedro Abad.—Francisco Castilla. POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Francisco Real. POSADA DE LA PULLA. Montalvan.—Cristóbal Mariscal. Castro.—José Toribio y Llorente. Rumbia y Montalvan.—Francisco Guadix. Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco.—Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

POSADA DE LA MADREA.

Lucena.—Julian de Alba. Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y Almaden.—Ildefonso R. José Lopez. Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin. Montoro.—Francisco Luque. POSADA DE LAS YERBAS. Villanueva de Córdoba.—Bartolomé Castro y José Jurado y Romero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Baena.—Andrés Rabadan. Villafranca.—Manuel Adamuz.

POSADA DEL POTRO.

Baena.—Isidro Colodrero. Priego.—José Reina y Paradero. Rumbia.—Andrés Antonio Aguilera. Ecija.—Salvador Diegues. Montalvan.—Agustín Robles. Osuna.—Juan Garcia Villate. PARADOR DEL TORO. San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez. Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rueda. Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilar. Fernan-Nuñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Ildefonso Robles. POSADA DE SAN RAFAEL. Villafranca.—Juan Misas y Torres. Domingo de Mora, cosario de Córdoba á Montilla, calle de la Cara, núm. 25, en la pescadería. Montalvan.—Juan Castellano y Jurado. POSADA NUEVA DE SANTA PABLO. La Carlota.—Juan de la Cruz. POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Pedro Moyano. Hinojosa.—Esteban Jurado. Villafranca.—Manuel Adamuz.

FRANQUEO de la correspondencia.

CARTA para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que poner un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. Para todos los pueblos de la Peninsula é islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificadas.—Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificadas.—Además del franqueo un sello de 100 milésimas de escudo. Para las islas Filipinas.—Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos. Por los vapores ingleses.—Un sello de 20 milésimas de escudo por cada 40 gramos.

LA FAMA CORDOBESA.

Fábrica de licores, aguardientes anisados, almacén de vinos todas clases, y despacho de limonadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo núm. 3, Córdoba.

LICORES DEL PAIS.

Menta, Flor de anís, Yerba buena, Perfecto rromero, Cuatro frutas, Curazao, Rosa blanca Id. de color, Naranja, Membrillo, Crema de rom, Guindo, Andaya, Quina, Melocoton Limón de Marsella, Amargo, Café, Noyó, Boca de cabra, Azúcar, Marraquino, 47 reales botella. Rom superior, 40 rs. Id. mas superior sñejo 12 rs. Id. blanco 15 rs. Aguardiente de Jena conocido por el de la B. 7 rs. Hay además espirituos de vinos, aguardientes y licore en todas clases de superior calidad.

LICORESSUPERFINOS.

Curazao, Aromas de Sierra Morena, Anisete, Crema de café sacada al vapor, 40 rs. botella.

ROSOLIS.

Amargo, Café, Anisete y Rosa á 7 rs. media cuartilla y 56 rs. arroba.

LICORES ESTRANGEROS.

Marraquino de Zabara, Casis, Bitter, á 25 rs. litro. Kirs, Cognac legitimo, 20 rs. botella. Idem mas superior, á 25 rs. Ginestra á 40 rs. tarro. Ajenjo legitimo de Suiza, á 28 rs. botella. Rom de Jamaica, 20 id.

VINOS ESTRANGEROS.

Champagne, 30 rs. la botella. Bermut, á 1 + rs. Burdeos legitimo, clase Chateau Margau, á 48 rs. botella. Del Ribin, á 30 rs. botella.

VINOS DEL PAIS.

Montilla de primera, Jerez, Lintillo de Rota, idem de pasas, Moscatel, Pedro Gimenez, Lácrima Cristi, Pajarete, Málaga sñejo, á 10 rs. botella. Valdepeñas sñejo del Marqués de Benemejias, á 8 rs. botella. De guindas, á 40 rs. botella.

BEBIDAS REFRESCANTES.

Jarabe de limon, idem de Zärza-parrilla, idem de Naranja, idem Horchata, á 40 reales botella.

Cervezas de todas clases y además se venden gaseosas purgantes.

NOTAS. Hay además botellas de nueva forma propias para mesa, que han obtenido premio en la última esposicion de Paris, y llenas de vinos ó licores se espandan á 20 rs. una. Los embases de cejon ó tonel es por cuenta del comprador. Los pedidos se harán á nombre de D. Miguel Callejas.

INTERESANTE. Los consumidores que devuelvan los cascos vacíos se les rebaja un real en botella, si lleva mas generos; trayendo la etiqueta de esta fábrica, se les abonará en ónero si así les conviene.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA

Son muchas las enfermedades contagiosas curadas por el Jarabe de Bloy, muy recomendado por los mejores médicos de Paris, siendo de un sabor esquisito y agradable al paladar. Véndese á 35 y 5 francos botella en casa de Bloy farmacéutico en Paris, 7, rue du Marché-Saint Honoré. — Depósito general en Madrid I. Ferrer y compañía Montera 34 principal. Córdoba, Francisco Avilés.

BARATO.

En el jardin que hay frente á la plaza de toros, está á la venta un abundante surtido de pajaritos, chinos y ágiles de mas de tres varas de altura y á precios muy arreglados, pidiendo partidas de mas de un ciento. También los hay en macetones, chinos y de todas clases de ácidos concidos. Para hacer pedidos de fuera dirigirse á Don Juan Bautista Leon, San Hipólito 4.

NEGOCIO IMPORTANTE.

En la ciudad de Cádiz, casa de los Sres. Mendoza y compañía, calle de la Murga núm. 21, se hacen toda clase de negocios, descontando documentos mercantiles á interés módico. Se compra toda clase de papel del Estado, libranzas para toda la Península y Ultramar, plazas Estrangeras, y consignacion de buques.

Se compran vinos en grandes partidas, á plazos cortos, descontando antes del vencimiento del pagaré, ó dando letras sobre una de las principales casas de Lóndres.

INJECTION BROU

Higiene infalible y preservativa la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. — Exigir el método. — 25 años de éxito. — Paris, casa del inventor BROU, boui Meyer 12, 458.

QUE NO SE DEJE DE LEER.

En la calle Letrados esquina á la de Prim se realizan todos los géneros de una casa de Madrid, á precios tan sumamente baratos, que bien se les puede llamar fabulosos; y para dar una prueba de ello á continuacion estampamos los de algunos artículos, por que enumerarlos todos, seria no acabar nunca.

- Un completo surtido en sedería hasta de 4 rs. vara.
Id. id. id. abrigos de castor, preciosamente adornados hasta de 160 rs. cada uno.
En lanas mezclas de seda hasta de 2 rs. vara.
En elanda de hilo de Coutray hasta de 5 rs.
En lienzo de 14 y 13 1/2 de ancho, hasta de 14 rs.
En juegos de cortinas superiores bordadas, hasta de 60 rs.
En cochas de piqué inglesas hasta de 38 rs.
En frazadas de colores y listas de 1 1/2 de ancho, hasta de 6 rs.
En pafueles de hilo de cenefa de color, hasta de 2 1/2 rs
En id id id. blancos, hasta de 1 1/2 rs.
En pantalones de castor, hasta de 40 rs.
En brillantes mahon y blancos á 3 rs.
En bestidos de alpacas confeccionados, á 80 rs.
En mantas inglesas con cinta de seda, hasta de 80 rs.
En vueltas de capas, hasta de 9 rs.
En medias inglesas para señora, hasta de 80 rs. cada donena.
En indianas novedad á 10 cuartos y 1 1/2 real, vara.
En olan batiste, gran surtido hasta de 14 rs. vara.
En mantones alfombra de 9 y 13 1/4, hasta 80 rs.
No dudamos que aun aquellas personas que nada necesitan comprar, se apresurarán á aprovechar la única ocasion que se les presentará en el siglo 19 para comprar verdaderamente barato, como se le probará á la persona que gusté pasar á nuestro establecimiento.

Guia de Córdoba y su provincia.

FOR DON Aristides Saenz de Urraca.

Contiene datos curiosos y noticias del mayor interés para todos. Se halla de venta en el despacho de este periódico, calle de San Fernando 34, y en la Litografía del Diario calle de los Letrados, núm. 16. Su precio es 30 reales.

El Betis, fábrica de calzado, situada en la calle de Ambrosio Morales núm. 4.

Verdadero barato de calzado de superior calidad.

Deseando el dueño de este establecimiento favorecer á este respetable público y el de su provincia, ha tenido á bien el hacer una rebaja en el calzado con el precio que á continuación se espresa:

Botinas de caballero.

- Báfolo de doble suela. 58
Id. una. 56
becerro mate id. doble suela. 52
Id. una. 50
charol y mompelíer de caballero. 52
Id. chagrín dos suelas. 49
Id. una. 47

Señora.

- de charol y mompelíer. 38
Id. mompelíer solo. 38
Id. becerro mate. 40
Id. chagrín. 36

De niños á precios muy reducidos. Deseo que no haya para satisfacer al público se toman todas clases de medidas.

Capas. Se venden de caballero y para niños en la calle de Sta. Ana núm. 7. 6-4

Retratos y semblanzas.

Con este título se acaba de publicar en la acreditada casa editorial de los Sres. Medina y Navarro un nuevo libro de don Modesto Fernandez y Gonzalez, que es una coleccion de artículos biográficos, críticos y anecdóticos de periodistas y literatos de España y Portugal. El Sr. Fernandez y Gonzalez se ha propuesto dar á conocer y popularizar en España las personalidades de los que hoy constituyen la vida activa de la literatura y del periodismo en nuestro país y en la nacion vecina, y por cierto que lo ha conseguido de un modo notable, dedicando á cada uno de los personajes que retrata un artículo ligero y breve en la forma, pero exacto y concreto en el fondo y adornado de las gales de estilo de que sabe hacer uso este distinguido escritor y funcionario público.

Forma la obra un tomo en 8º que se vende á cuatro reales en Madrid y cinco en provincias, dirigiéndose á los Sres. Medina y Navarro Arenal, 16, librería, Madrid.

Guia del Bachiller en artes, con la que se pueden preparar los alumnos en poco tiempo para sufrir los exámenes y grados de todas las asignaturas que comprende la 2ª enseñanza. Comprende tentos cuadernos como asignaturas, y el precio de cada uno es á 4 rs. en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de San Fernando, núm. 34, en donde se encontrarán los siguientes:

- Latín y castellano.
Geografía.
Historia universal.
Historia de España.
Retórica y poética.
Psicología, lógica y ética.
Aritmética y álgebra.
Geometría y trigonometría.
Fisiología e higiene.
Historia natural.
Física y química.
Tomando todos los cuadernos reunidos se regala la encuadernacion en holandesa.

Las carreras de España.

Noticia de todas ellas y condiciones para seguirles, reglamentos orgánicos y porvenir, por D. Marcelino Oca. Se vende este libro en la Librería del DIARIO.

Papel blanco para liar.

Se acaba de recibir una gran partida de falsos tamaños y á los precios mas equitativos en la Librería del DIARIO. Precios de venta:

Las cuatro barras de sangre. Novela por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Forma un tomo encuadernado en rústica con mas de 270 páginas y se vende á 4 REALES en la librería del Diario.

Venta. Se hace de la taberna núm. 61, calle Alfaro: la persona que le acomode puede verse con su dueño que vive calle Alcolea núm. 59. 6-2

El Molinero de Subiza

Zarzuela histórico-romancesca, en tres actos y en verso, original de D. Luis Eguilaz y música de D. Cristóbal Oudrid. Se han recibido ejemplares del libretto en la librería del DIARIO, y tambien se pueden encargar las piezas de música arregladas para piano á los mismos precios que en los Almacenes de Madrid.

Venta. La de los pastos y bellota de la hacienda de Guadaluca, término de la villa de Hornachuelos, en la contaduría de la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Guadaluca en Córdoba se oyen proposiciones hasta el día 3 de Noviembre próximo, en que se adjudicará. 6-3

Papel y sobres. Una caja de papel con 100 c. rtas y otra con 100 sobres, se venden en la Librería del Diario de Córdoba, calle de San Fernando, núm. 34, todo por cinco reales. En el mismo establecimiento se timbra gratis el papel á todo el que lleve una caja.

Despacho de vinos. En el Portillo los hay de Valdepeñas superior, á 8 y á 40 cuartos cuartillo. 6-3

Crin vegetal. En el establecimiento de D. Rafael Tejera Bergel, calle de la Espertería número 28, frente al Arco Alto, se acaba de recibir un abundante surtido de crin vegetal para toda clase de rellenos, como son colchones, sillones, sofás, butacas, almohadones y asientos de coches, á 12 reales arroba; además hay tambien otra clase de crin vegetal superior, negra, á 14 reales arroba, que puede destinarse al mismo objeto.



Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Lujan.

Gran surtido en camias de bronce doradas. Idem en cunas y camas de hierro. Surtido general de ferreteria. Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua. Cartuchos y tacos para escopetas Laforchet. Revolvers y cápsulas para los mismos. Pólvora superior para caza. Crin vegetal. Colchones de varias clases. Cerraduras, pasadores, fallebas y en general todo lo concerniente á la construcción de casas. Se reciben encargos para la construcción de balcones, rejas y cancelas, á precios muy baratos.

El naufragio de la Medusa, novela histórica por D. Ramon Ortega y Fria, forma un tomo de mas de 270 páginas, encuadernado en rústica, y se vende á 4 rs. en la Librería del DIARIO.

Arrendamiento. Se arriendan los pastos de cortijo de Malabrigo, situado en el segundo ruedo del término de esta capital. En la calle del Conde Godomar número 40. 6-1

Venta. La de un ropero de álamo blanco, 6 feroles negros para los cementerios y seis bacias tambien para el mismo servicio. Calle Pan y Conejo, número 6. 6-1

Deposito de carbon.—Hulla menudo para herreros.

Se vende este combustible superior de la mina «La Terrible» á precio muy arreglado. Puede entenderse con los dueños, calle Ayuntamiento, núm. 42. 6-1

Venta. En la calle de los Manriques número 4, se venden 24 macetones de laurelas y un trozo de macetones á la inglesa en el mejor estado. 6-4

Pastos. Para obejas en el cortijo de Casallilla alta, 1 es del Brial. Se tratan en Córdoba calle Don Rodrigo, número 98. 6-1

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa núm. 9 calle de Jesús Crucificado; darán razon calleja del Guisán núm. 6. 6-2

Sombrereria de las tres B. B. B. BUENO BONITO BARATO.

Calle de Prim, antes Arquito Real, número 49.

Para la estación de invierno se encontrará en adelante un abundante surtido, en sombreros negros y de colores, del reino y estrangeros, impermeables flexibles de fieltro y castor, peli nutra y terciopelo; de señoras y niñas adornados con el mas esmerado gusto. Además un gran surtido de gorras de lana y seda, y para militares hay galones; se borda oro y plata. 6-6

Pastos. En las casas del cortijo nombrado la Membrilla Baja, término de Santa Ella, se venden los abundantes pastos que tienen y que producen hasta fin del corriente año las dos hojas de rastrojo y de erial de dicha finca. 6-1

Venta. En la plazuela de San Juan núm. 2, la hay de Garbanos de superior calidad y de agua; tambien habas tiernas y de gran tamaño á precio convencional. 6-1

Anuncio. Se desea habitación para cuatro personas en caso que no sea de huéspedes y en punto céntrico; contestacion por escrito casa de D. Candido Llera, Librería 16. 6-1

El apéndice... atrás de p Estado.

La base, pro padores y lo nacionales, q

por á sus ve por ciento m

mora, 6 sea que es como

no que á fin sistema, con

riedad, no se

se deben. An sión anual,

cienda lo au plicar ni jus

umento. Justo nos

ga á tiempo, este es escas

ner en cues pagan á tiem

arrendatario imponible de

podido llevar nes en tiemp

En el apén las bases rel

puesto pers éste y otros

cho un corte te impuesto

exigido en nes, como M

ten muchos grandes car

concepto, y hacer grand

ni han paga Por lo tant

do que el g arreglo con

ben de impu el nombre

ediosa. En las ba

dipone la n los ayunta

Tesoro por mos que de jo la hipóte

dichos débi Respecto

se facult a sus débitos

ditos contr respectivas

personal, n

Hector siempre re

titamente pondido co